

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DOCE MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
BOGOTÁ D. C.

Traslado No. 07 del martes 23 de marzo de 2021

FIJACIÓN DE TRASLADOS							
N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA
1.	2017-00619	EJECUTIVO	A.F.P. COLFONDOS S.A.	LICEO SAN PABLO DE BOSA LTDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	24 DE MARZO DE 2021	26 DE MARZO DE 2021
2.	2017-00732	EJECUTIVO	A.F.P. PORVENIR S.A.	TRANSPORTES ZARATE TERRESTRE S.A.S.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	24 DE MARZO DE 2021	26 DE MARZO DE 2021
3.	2017-00369	EJECUTIVO	A.F.P. COLFONDOS S.A.	EDGAR ALFONSO MAESTRE BERNAL	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	24 DE MARZO DE 2021	26 DE MARZO DE 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 446 del C.G.P., en la fecha **MARTES VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2021**, se fija el presente **TRASLADO** por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

El EXPEDIENTE DIGITALIZADO, podrá solicitarse al abonado telefónico 3014006162 o al correo electrónico [j12pcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j12pcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

TRES (03) Registros.

Firmado Por:

EMELY LORENA PARRA ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 12 PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 820149f74b29a413b2c72f611825121a2141485417e72157cae7ed878dde3955  
Documento generado en 23/03/2021 08:47:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>